

**SERVICIO DE TRANSPORTE SALAS  
TRANSALAS CIA. LTDA.**

DIR: Junín 4-16 y Av. Natalia Jarrín Telf.: 2361018 2361700 RUC. 1091711946001

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
EMPRESA SERVICIO DE TRANSPORTE SALAS TRANSALAS CIA.  
LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CAYAMBE EL DIA LUNES  
NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Cayambe, siendo las quince horas del nueve de abril del año dos mil dieciocho se celebra la presente Junta General Universal de los socios de la empresa Servicio de Transporte Salas Transalas Cia. Ltda., preside esta Junta General el Presidente de la Compañía señor Segundo Jonás Salas Farinango, y actúa como secretario el Gerente de la Compañía el señor Miguel Eduardo Salas Bedón. El Presidente ordena al Secretario se constate el quórum comprobándose que asisten a la presente Junta General, tal como consta en la lista de asistentes que se manda a anexar, los siguientes socios: señor Salas Farinango Segundo Jonás con ciento veinte y dos mil quinientas quince participaciones, equivalentes al treinta y cuatro por ciento; el señor Miguel Eduardo Salas Bedón con doscientas treinta y cinco mil cuatrocientas ochenta y cinco participaciones, equivalentes al sesenta y seis por ciento. Como los socios concurrentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía se declara validamente constituida la Junta General Universal contenida en la presente acta. Acto seguido los socios aprueban el siguiente orden del día:

**Primero.-** Conocer sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

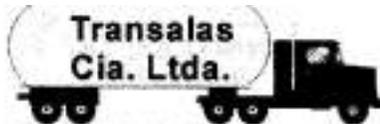
**Segundo.-** Conocer el Informe del Gerente.

**Tercero.-** Conocer el Informe del Comisarios

**Cuarto.-** Conocer y autorizar el cierre de operaciones de la empresa y su consecuente disolución y liquidación.

Se pone a consideración de los señores socios, cada uno de los asuntos del orden del día y luego de las deliberaciones correspondientes, estos, por unanimidad, de todo el capital suscrito y pagado de la Compañía resuelven:

**Uno.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y Notas a los Estados



SERVICIO DE TRANSPORTE SALAS  
TRANSALAS CIA. LTDA.

DIR: Junín 4-16 y Av. Natalia Jarrín Telf.: 2361018 2361700 RUC. 1091711946001

Financieros por el ejercicio económico correspondiente al año 2017 y que obran como anexo de la presente acta.

**Dos.-** Aprobar el Informe del Gerente de la Compañía, aceptando por unanimidad los socios las recomendaciones contenidas en el indicando también progresos económicos y operativos en dicho informe que también se anexa.

**Tres.-** Aprobar el Informe del Comisario, aceptando por unanimidad los socios las recomendaciones contenidas en el y la razonabilidad de los saldos contenidos en los Estados Financieros 2017, la conformidad de los libros sociales y un breve análisis financiero.

**Cuatro.-** Aprobar el cese de las operaciones y los correspondientes trámites de disolución y liquidación de la empresa por cuanto la inversión en activos no compensa en lo más mínimo con el valor que los clientes pagan por los fletes realizados; y que, por lo tanto, antes que se disminuya sustancialmente el patrimonio de la compañía es preciso e inteligente cesar en sus operaciones hasta que se disuelva y se liquide.

Se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta de Junta General Universal la misma que, en esta misma sesión, es leída a los socios concurrentes y representantes de la Compañía los mismos que para la constancia de aceptación y/o aprobación la firman a las trece horas en dos ejemplares de igual tenor.

CERTIFICA:  
Miguel Eduardo Salas Bedón  
SECRETARIO (GERENTE)